

# BlackRock Global Funds (SICAV) (la "Sociedad")



Domicilio social: 2-4, rue Eugène Ruppert, L – 2453, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº B 6317

## Papeleta de voto ("formulaire")

Remita o envíe por fax la papeleta de voto cumplimentada al domicilio social de la Sociedad (indicado anteriormente) o al número de fax +352 2452 4434, como muy tarde, antes de la medianoche (CET) del 9 de febrero de 2024

### Nombre del/los Accionista(s)

(véase la nota 1 más adelante)

El/los abajo firmantes,

Con número de cuenta

Titular(es) de

acciones de BlackRock Global Funds SICAV

A efectos de la **Junta General Ordinaria** de Accionistas (la "Junta") de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la misma a las 11:00 horas (CET) del 16 de febrero de 2024, o en cualquier aplazamiento de la misma o en cualquier Junta nuevamente convocada con el mismo orden del día, con el siguiente orden del día:

### Orden del día

1. Recibir el informe de gestión y el informe de auditoría y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023.
2. Aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023.
3. Aprobar la gestión de los miembros del Consejo durante el pasado ejercicio fiscal.
4. Reelegir a D.<sup>a</sup> Denise Voss como Consejera hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
5. Reelegir a D. Paul Freeman como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
6. Reelegir a D. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
7. Reelegir a D. Keith Saldanha como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
8. Reelegir a D.<sup>a</sup> Davina Saint como Consejera hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
9. Reelegir a D.<sup>a</sup> Bettina Mazzocchi como Consejera hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
10. Reelegir a D.<sup>a</sup> Vasiliki Pachatouridi como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
11. Aprobar la remuneración de los Consejeros.
12. Reelegir a Ernst & Young, S.A. como auditor de la Sociedad hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

### Primer acuerdo

La Junta ACUERDA recibir el informe de gestión y el informe de auditoría y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

# BlackRock Global Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

## Segundo acuerdo

La Junta ACUERDA aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2023.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Tercer acuerdo

La Junta ACUERDA aprobar la gestión de los miembros del Consejo durante el pasado ejercicio fiscal.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Cuarto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D.ª Denise Voss como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Quinto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D. Paul Freeman como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Sexto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Séptimo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D. Keith Saldanha como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Octavo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D.ª Davina Saint como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

## Noveno acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D.ª Bettina Mazzocchi como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
En contra	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones
Abstención	<input type="checkbox"/>	con	<input type="text"/>	(número de Acciones) Acciones

# BlackRock Global Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

## Décimo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a D.ª Vasiliki Pachatouridi como Consejera hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor  con  (número de Acciones) Acciones  
En contra  con  (número de Acciones) Acciones  
Abstención  con  (número de Acciones) Acciones

## Undécimo acuerdo

La Junta ACUERDA aprobar la remuneración de los Consejeros.

A favor  con  (número de Acciones) Acciones  
En contra  con  (número de Acciones) Acciones  
Abstención  con  (número de Acciones) Acciones

## Duodécimo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a Ernst & Young S.A. como auditor de la Sociedad hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

A favor  con  (número de Acciones) Acciones  
En contra  con  (número de Acciones) Acciones  
Abstención  con  (número de Acciones) Acciones

**Le rogamos marque con una cruz (X), en las casillas correspondientes, el sentido de su voto sobre los acuerdos e indique el número de acciones por las que ejerce el voto. En caso de no marcarse casillas para todos y cada uno de los acuerdos el voto se considerará nulo.**

Esta papeleta de voto (“formulaire”) deberá ser recibida por la Sociedad, a más tardar, a las 23:59 hora central europea (CET) del 9 de febrero de 2024. Cualquier papeleta de voto (“formulaire”) que la Sociedad reciba después de dicha hora o para la que no se disponga de pruebas de su válido otorgamiento no será considerada a efectos del cómputo del *quórum*.

## Firma del/de los Accionista(s)

(deben firmar todos los cotitulares de Acciones)

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha	

### NOTA

1. Le(s) rogamos escriba(n) su(s) nombre(s) y dirección(es) o domicilio social en el espacio reservado a tal efecto. En el caso de acciones de titularidad conjunta, el derecho a votar deberá ejercitarse de manera conjunta. En consecuencia, deberán consignarse los nombres de todos los cotitulares y todos los cotitulares habrán de firmar en el espacio reservado a tal efecto al pie de esta papeleta de voto. Cualquier sociedad podrá otorgar la presente papeleta de voto mediante la firma de un directivo debidamente autorizado.

La Sociedad está debidamente registrada en España en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 140.